

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO OMNISCANAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (EXP. 0005-CP02-2026-000046)

ACTA 3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sarriguren, siendo las 15:00 horas del día 29 de septiembre de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO OMNISCANAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (EXP. 0005-CP02-2026-000046).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Eduardo Zariquiegui Aldave, Director del Servicio de Telecomunicaciones, Infraestructuras y Ciberseguridad de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Andrés Garde Gurpegui, Jefe de Sección de Telecomunicaciones y Banda Ancha de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Pablo Macháin Martiarena, Jefe de Sección de Infraestructuras Tecnológicas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jiménez (Interventora delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Una vez comprobado que la empresa HIBERUS GLOBAL IT SERVICES S.L ha presentado en plazo y correctamente toda la documentación administrativa exigida, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa HIBERUS GLOBAL IT SERVICES S.L (NIF B-99537854) en la cantidad de 31.817,72 euros (IVA excluido).

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la secretaria con el Visto Bueno de su presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ESPARZA
PARDO NURIA
- DNI
33422561L

Firmado digitalmente
por ESPARZA PARDO
NURIA - DNI
33422561L
Fecha: 2026.10.01
07:15:09 +02'00'

ZARIQUIEG
UI ALDAVE
EDUARDO
-
33433855C

Firmado
digitalmente por
ZARIQUIEGUI
ALDAVE
EDUARDO -
33433855C
Fecha: 2026.09.30
10:39:27 +02'00'